

EXENTO

DECRETO N° 0000799

QUINTERO, 14 MAR. 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 13 de Marzo de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.- como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor de la señora **JOSELYN ANDREA AGUIRRE LUCERO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor de la Señora **JOSELYN ANDREA AGUIRRE LUCERO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**JOSELYN ANDREA AGUIRRE LUCERO**", Cédula de Identidad N° [REDACTED], quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal